

ACTA DE LA XXXIV REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 28 de marzo de 2019

El día 28 de marzo de 2019, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la XXXIV Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Gobierno Dr. Luis Miguel Etchevehere, el Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, el Secretario de Agricultura Familiar Coordinación y Desarrollo Territorial Santiago Hardie, el Secretario de Alimentos y Bioeconomía Andrés Murchison y con la asistencia de los Sres. Ministros Provinciales, Autoridades de los organismos INTA, SENASA, INASE, Subsecretarios de Estado y funcionarios nacionales y provinciales, según consta en Anexo I.

1. Palabras de bienvenida del Sr. Secretario de Gobierno Dr. Luis Miguel Etchevehere

El Secretario de Gobierno Luis Miguel Etchevehere agradece la presencia de todos los Ministros y funcionarios provinciales y nacionales presentes y destaca la importancia del Consejo Federal Agropecuario, ámbito de trabajo que permite profundizar una agenda de interés común a todas las regiones del país desde una mirada integradora y federal.

Expresa que se está trabajando muy bien con los Ministros CFA, tanto en este ámbito como en las mesas de competitividad. Se está avanzando mucho y eso se debe al trabajo programado de prioridades planteadas que tanto funcionarios provinciales como nacionales estamos realizando.

Solicita que, considerando que es un año electoral, se mantenga el trabajo coordinado a fin de mantener la cohesión del equipo, intentando evitar que la contienda electoral interrumpa los avances en curso, citando como ejemplo acciones conjuntas en materia de proyecto de código penal, ley de semillas, entre otros temas.

Realiza una actualización de los principales logros vinculados al ámbito internacional.

Hace referencia a la importancia que revisten las oportunidades que se abren para la exportación de productos del campo y de la agroindustria, lo cual es fundamental para seguir creciendo e ingresar más divisas al país. Menciona su participación en la presentación oficial de la Segunda Edición de la Exposición Internacional de Importación en China (CIIE) 2019, que se realizará en noviembre en Shanghái bajo el lema "Nueva era, nuevo futuro".

Respecto al G20 explico que este año la Presidencia del grupo está a cargo de Japón con quien se viene trabajando como parte de la Troika. El principal objetivo es lograr los consensos necesarios sobre los distintos desafíos por los que atraviesa el sector agrícola. En este sentido explica que ya comenzamos con las negociaciones de cara a la Reunión de Ministros de Agricultura del 11-12 de mayo en la ciudad de Niigata, centro agrícola del Japón.

Explica que como miembro de la Troika, va a coordinar una sesión de trabajo relativa a Cadenas de Valor, donde se retomarán temas como la importancia de su sostenibilidad y el desarrollo de buenas prácticas y de tecnologías; temas que ya fueron tratados el año pasado durante la presidencia argentina. Informa que este año el trabajo se enfocará en lograr esos objetivos pero focalizados en el incremento del ingreso de los agricultores

siempre que sea fomentando el uso sostenible de los recursos y la aplicación de nuevas tecnologías.

El Secretario asimismo informó que durante el próximo viaje a Japón, mantendrá varias reuniones bilaterales y a su vez, un seminario sobre inversiones y un evento de promoción de la carne ovina.

Respecto a la OCDE informó que luego de dos años de arduo trabajo y visitas mutuas, el 14 de marzo pasado se presentó oficialmente el Primer Estudio de Revisión de Políticas Agrícolas de la Argentina que realizó la OCDE, con la colaboración de esta Secretaría de Gobierno, en un evento en EXPOAGRO y que contó con la presencia de Ken Ash, Director de Comercio y Agricultura de la OCDE y de su equipo. Explica que esto es una clara señal del compromiso de la Argentina de volver al escenario internacional y trabajar con todos los organismos internacionales de forma abierta y transparente, brindando toda la información solicitada. El informe contiene una serie de recomendaciones de política, las cuales es importante tener en cuenta.

Posteriormente menciona las novedades en relación a apertura de Mercados. En febrero de 2019 participó de la misión del Presidente Macri a India y Vietnam. En India se avanzó con negociaciones de acceso logrando la aprobación de protocolos de exportación de limones, huevos frescos y ovoproductos, harina de pescado y de hueso, y semillas de chía.

Además, se firmó con el Ministro de Agricultura de la India dos planes de trabajo de cooperación. Uno de ellos tiene como objetivo mejorar el trabajo para llevar adelante las gestiones de aprobación sanitarias y fitosanitarias de productos de interés mutuo por parte de las respectivas autoridades reguladoras, así como intercambiar información de oportunidades comerciales. El segundo está destinado a ampliar y profundizar el alcance de la cooperación agrícola entre India y la Argentina, incluido el intercambio de tecnología para aumentar la productividad y reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y construir la resiliencia climática. En éste encuentro se acordó continuar trabajando para concretar rápidamente el acceso al mercado de otros productos de mucho interés para Argentina como naranjas, mandarinas, pomelos, uvas, arándanos, nueces, yerba mate y semillas de sésamo.

En cuanto a la misión a Vietnam, se logró la apertura del mercado para limones, acordando agilizar las negociaciones para concretar el acceso de pomelos, naranjas y mandarinas. Asimismo, se reforzó la solicitud para continuar con el registro de establecimientos para carne bovina, y se definieron prioridades para futuras negociaciones de apertura.

Con Estados Unidos se sigue trabajando en el acceso de cítricos y frutas de carozo.

Informa por otra parte que dentro del marco del relacionamiento externo de MERCOSUR, se avanza en la negociación UE-MERCOSUR.

El Coordinador de la Unidad de Ministro Ing. Santiago del Solar Dorrego, se refirió al tema Cosecha Segura. Explicó que la seguridad de la cosecha hasta el destino final se ha tornado una prioridad y debe estar garantizada. Informa que se está trabajando con las provincias en conjunto en un Protocolo de Seguridad para evitar los delitos que se dan en la logística de la cadena. Expresa que el programa que llevan a cabo los Ministerios de Transporte y de Seguridad de la Nación, busca garantizar la seguridad y la logística de todos los integrantes de la cadena desde la cosecha y el transporte hasta el acopio, la industria y el puerto. Hace mención a la cosecha record que se espera para este año.

2. Tratamiento de los temas de Agenda:

a. Presentación de los temas tratados en las COMISIONES CFA REGIONALES: NOA, NEA, Pampeana, Cuyo y Patagonia

El Secretario Hardie hizo referencia a los temas tratados en todas las Comisiones regionales durante 2018 y primer trimestre de 2019, que son buenas prácticas (BPA), productos fitosanitarios (Ley Envases 27279 y Aplicaciones Res MA y MAYDS 1/18), temas sanitarios, cadenas priorizadas, censo agropecuario nacional y proyecto de reforma del código penal.

Respecto al tema BPA la Ingeniera Mercedes Nimo presenta los compromisos que implicarán las BPA en frutihorticultura y los pasos comprometidos a través de la Carta Acuerdo que suscribirán gran número de provincias en el día de la fecha.

Se especificaron asimismo los temas tratados particularmente por cada región:

En CUYO: Producciones Regionales: cadena vitivinícola, cadena olivícola. Tomate para industria; Infraestructura: costos de fletes/tren de cargas.

En NEA: MBGI. Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Ley 26631/07; Sector Foresto Industrial: competitividad cadena; Sector Forestal: Ley 25080; Algodón: Fondo Algodonero. Semillas; Arroz

En NOA: Energías renovables: cupos; Sector Forestal: Ley 25080; Agenda Ganadera: Ley Ovina y Ley Caprina; Producciones regionales: cultivos andinos. Cítricos. Frutas finas.

En PAMPEANA: Emergencia Agropecuaria (indicador unificado), Sector Lácteo; Sector porcino; Cosecha Segura

En PATAGONIA: Barrera Sanitaria; MBGI. Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Ley 26631/07; Sector Forestal: Competitividad de la cadena; Plan Nacional manejo sostenible Guanaco; Semillas: propuesta de mejoramiento varietal en la cadena frutal.

A continuación los Sres. Ministros del CFA presentan sus consideraciones y el Sr. Secretario de Gobierno de Agroindustria de la Nación da respuesta a las prioridades presentadas por las provincias.

El Ministro de Neuquén expresa su preocupación por la posible reestructuración del INTA, dado que sería muy problemático para su provincia y para la región la reducción de investigadores en territorio trabajando codo a codo con los productores, y que asimismo se encuentran preocupados por el Instituto de la Agricultura Familiar (IPAF) que funciona en la provincia.

El Secretario de Gobierno respondió que es un proceso interno de reorganización y optimización de recursos, para que sea lo más eficiente y ágil posible el proceso de renovación tecnológica, que no implicará reducción sino reestructuración y que no se prevé reducción de personal.

El Presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz comparte la preocupación y destaca la importancia de de las agencias de extensión rural y de las estaciones experimentales en

provincias de la Patagonia, siendo las mismas imprescindibles para llevar adelante la extensión que en las provincias patagónicas está en curso.

El Ministro de Río Negro se sumó al planteo de sus colegas de la Patagonia, y expresa que faltan recursos para investigación y crecimiento, y transmite la preocupación desde el Gobierno de su provincia para que se instrumenten las acciones necesarias para preservar la continuidad de la investigación y que se acompañen las actividades que desarrolla el INTA.

El Ministro de Chubut adhiere a lo expresado por los Ministros que hablaron con anterioridad, y agrega que sería importante que en adelante, para las revisiones de estructura que internamente realice el INTA incorporen al debate la participación de los gobiernos provinciales. Asimismo solicita dejar sentado en acta que existe un Plan provincial de Pastizales "Chubut regenera", y que el INTA se opone al mismo sin perjuicio de lo cual se mantiene el apoyo a dicha institución.

El Ministro de San Juan se suma a la necesidad planteada de que se preserve el trabajo conjunto INTA y gobiernos provinciales. Respecto al IPAF en San Juan solicita se mantenga. El Ministro propone aprobar una recomendación del CFA solicitando a las autoridades de Agroindustria y del INTA que preserven a los investigadores y que no tomen decisiones de reducción de personal. Respecto a la cadena vitivinícola expresa que es una cadena en crisis que requiere soluciones. Expresa que los gobiernos de Mendoza y San Juan están aportando a la producción de la cadena, están dando crédito y comprando uva, para compensar el efecto negativo de las retenciones.

Explica que actualmente el gobierno de la provincia de San Juan está devolviendo a los productores las retenciones impuestas por el gobierno nacional. Pide que se trabaje en soluciones concretas y se apoye económicamente a las provincias para atender la crisis de la cadena. Hace mención asimismo a las contribuciones patronales (mínimo no imponible), solicitando que al decreto presidencial se incorpore el sector semillero.

Respecto a la situación crítica de algunas cadenas, aclara que se ha aumentado la coparticipación de las provincias para que las provincias hagan frente a las demandas, lo que ha permitido en muchas cadenas el aumento de las exportaciones.

El Subsecretario de La Pampa comparte la posición de las provincias y apoya la idea de una recomendación del CFA para que se preserve la función del INTA en las provincias.

La Ministra de Salta apoya la propuesta de una recomendación del CFA. Asimismo reclama el cumplimiento del compromiso de Nación pendiente en el tema *lobesia botrana*.

El Secretario Etchevehere considera pertinente depositar la confianza en las decisiones que respecto a su propia estructura adopte el INTA, quienes conocen la mejor manera de optimizar su gestión. El Secretario Hardie propone en este sentido dejar sentado en el Acta del CFA la posición planteada por cada una de las provincias. El Ministro de Bs As coincide con el Secretario de Gobierno en que los profesionales tienen la capacidad de reestructurar el organismo para que cumpla sus objetivos. Propone que en esta instancia se deje constancia en Acta del CFA del pedido.

El Ministro de Santiago del Estero apoya la preocupación expresada por las provincias en relación al INTA y apunta a que la reestructuración no obstaculice el apoyo que el organismo da a los productores.

El Ministro de Corrientes aclara que si bien la reingeniería del INTA y reestructuración de programas de trabajo corresponden a dicho organismo, habría que evitar se cierren estaciones experimentales.

La provincia de Corrientes tiene 4 regiones geográficas bien delimitadas con sus características productivas particulares, contando con 3 Estaciones Experimentales que atienden esas regiones, a excepción de la región tierra colorada que está cubierta por la Estación Cerro Azul – Misiones, con la que se comparten actividades con las mismas características territoriales y productivas.

Que cada región con sus estaciones experimentales, tiene sus líneas de trabajo, desarrollo tecnológico, presencia territorial a las que se proponen necesidades que están en función al ambiente geográfico, por lo que considero importante sostener las 3 Estaciones Experimentales de la provincia de Corrientes (Bella Vista – Sombrero – Mercedes), a fin de continuar atendiendo a todas las regiones.

Una estación experimental fuera de la región no cumpliría su función para la que fue creada, ya que no comparten las mismas problemáticas y/o actividades productivas y características ambientales.

El Ministro de Formosa reafirma que este es un espacio político donde los Ministros tienen un espacio para intercambiar opiniones y plantear dificultades al Secretario de Gobierno. Apoya la propuesta de San Juan para que se firme una recomendación al Secretario de Agroindustria y autoridades del INTA para que se preserven las funciones del INTA y se fortalezca la estructura de dicho organismo. El Presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz coincide en que el CFA se expresa por Recomendaciones, lo cual sería la manera apropiada de expresar la preocupación. Se intercambian opiniones respecto al presupuesto del INTA y al impacto que una reducción del mismo tendría.

El Ministro de Río Negro hace referencia a la inestabilidad macroeconómica, y a las condiciones difíciles para producir y exportar. Pide rever aspectos más generales como ser los impositivos, crediticios, entre otros.

El Ministro de Córdoba se suma a la preocupación por la situación del INTA y considera que una recomendación del CFA es la manera correcta de manifestarla. Sugiere asimismo una reunión del CFA con el INTA ya que no puede ignorarse la situación en que está actualmente el INTA y sería operativo enfocar conjuntamente con las provincias la reorientación del INTA ya que las provincias apoyan al INTA para que pueda seguir funcionando. Sugiere trabajar en el CFA propuestas de reasignación de las retenciones impuestas por el gobierno nacional, para apoyar al sector productivo.

El tema se cierra con el compromiso de la Secretaría del CFA de elaborar una propuesta de Recomendación relativa a reestructuración del INTA que quedará a consideración de los Sres. Ministros.

b. Elección de los representantes provinciales ante el IPCVA

El Subsecretario de Ganadería se refiere a la necesidad de renovar los representantes provinciales en nombre del CFA ante el IPCVA durante 2019. En este sentido se adopta la **Recomendación XXXIV 1/2019** que recomienda a la Secretaría de Gobierno de

Agroindustria designe a los representantes de las provincias productoras de La Pampa por la región patagónica, de Buenos Aires por la región pampeana y Salta por la por la región del NOA en representación del CFA ante el IPCVA durante 2019.

El Ministro de Formosa propone incluir en Agenda del CFA la participación de las provincias en el IPCVA e invitar al IPCVA a las reuniones del CFA.

Por su parte el Ministro de Córdoba bajo este ítem de la Agenda se refirió a los frigoríficos municipales y al tránsito federal. Solicitó dejar sentado el estímulo que puede significar para las provincias tener frigoríficos que certifiquen para exportación. Asimismo refiere a la distribución de la cuota Hilton, resaltando que las provincias no han participado en la definición del criterio de distribución. Propone incorporar el tema de criterios de distribución de cuotas en la Agenda del CFA.

El Subsecretario Troncoso aclaró que actualmente con el incremento de la producción, la cuota, que antes no se cubría, ahora resulta escasa, y que por lo tanto es atinado el planteo de la provincia de Córdoba. Precisa que por decreto se estableció que la distribución de la cuota la hará un Comité Ejecutivo integrado por el Secretario de Gobierno de Agroindustria, Secretario de Comercio y Jefatura de Gabinete.

El Ministro de Córdoba explica que es interesante dar la discusión relativa al criterio de la distribución. La Ministra de la Provincia de Salta expresa asimismo que sería de su interés participar en la discusión del criterio de distribución.

El Secretario Hardie propone una reunión específica del CFA para hacer aportes al criterio de distribución de cuotas adoptado.

El Presidente del SENASA desde el punto de vista sanitario, remarca que los frigoríficos deben cumplir con los estándares sanitarios para poder exportar, haciendo hincapié en la necesidad de la sostenibilidad de dichos estándares.

c. Presentación aspectos relevantes de la Reforma del Código Penal

El Ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Córdoba Dr. Sergio Busso hace una introducción respecto al posible impacto que el Proyecto de reforma del Código Penal en tanto penalización de actividades contra el ambiente pueda tener en la actividad agropecuaria, y remarca la importancia de desarrollar estrategias en conjunto desde el CFA para promover una producción sostenible que preserve la salud, y el medio ambiente sin afectar la actividad agropecuaria.

El Ministro de Buenos Aires informa que se viene trabajando en el tema en la región pampeana, y consulta factibilidad de modificar el texto ya ingresado en el Congreso nacional producto del trabajo de la Comisión Redactora creada por Decreto 103 de 2017.

El Secretario Hardie explica que la idea del CFA de crear una Comisión conjunta COFEMA-CFA es para presentar las modificaciones de manera conjunta en las distintas comisiones del Congreso nacional que traten el Proyecto de Reforma.

El Ministro de Córdoba entiende que es pertinente trabajar en el Congreso para disminuir el impacto para el sector productivo que las disposiciones de la reforma contienen.

El Secretario Etchevehere expresa que producción-ambiente es un debate que se ha instalado en la sociedad civil y que excede el debate en nuestro país y que el texto se ha redactado por juristas sin participación de la Secretaria de Agroindustria, y que se desconocen prácticas y usos del sector productivo. Sugiere aunar esfuerzos para dar los debates más fortalecidos. El desafío es dar batalla para reformar el texto, marcando presencia y sumando opiniones técnicas calificadas que permitan resguardar prácticas productivas sustentables.

El Ministro de Bs As solicita el acompañamiento del gobierno nacional en la discusión que darán en el Congreso. Pone como ejemplo que a pedido de los Municipios de su provincia se dictó la Resolución 246/18 respecto a aplicaciones de productos fitosanitarios, lo cual generó mucho rechazo en la sociedad civil.

El Secretario Etchevehere propone que deben evaluarse opciones jurídicas que minimicen el impacto negativo en el sector productivo, como la instancia administrativa previa. El Secretario Hardie propone ir juntos, nación (SA y SAyDS) y provincias (CFA-COFEMA) y que se tengan reuniones conjuntas en el Senado.

El Ministro de Neuquén expresa que si bien tiene poca producción se compromete a tratar el tema con legisladores provinciales en el Congreso de la Nación para la defensa de la producción agropecuaria.

El representante de la provincia de La Pampa hace hincapié en la necesidad de que las provincias participen en la elaboración de los proyectos de ley, y se refiere a la ley de envases que no fue discutido con las provincias. El Ministro de Corrientes refiere al proyecto de ley de humedales.

El Ministro de Formosa propone trabajar conjuntamente y explica que las provincias tienen la responsabilidad ambiental, y que ello complejiza la actividad productiva por la cantidad de casos judicializados. El representante de Santa Fe expresa el impacto en la actividad productiva de la provincia, y destaca que el texto del proyecto penaliza la producción y que dada la presión de la sociedad civil tiene poca esperanza respecto al éxito del trabajo con legisladores.

Los Ministros presentes se mostraron preocupados e hicieron referencia al carácter general y difuso de las acciones penalizadas, lo que genera la falta de certeza y el riesgo de la interpretación judicial, lo que conlleva a una enorme inseguridad jurídica para el productor.

El Secretario Santiago Hardie hizo referencia a la Reunión CFA Regional Pampeana realizada el 12 de marzo en EXPOAGRO, y explicó que el Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Sergio Bergman, presente en dicha reunión, consideró muy importante los aportes del sector agroindustrial para revisar los términos, el alcance y la práctica, y el mismo propuso crear una Comisión de trabajo colegiado Ambiente y Agroindustria. El objetivo sería “que dicha Comisión de trabajo COFEMA-

CFA sea la que haga la presentación conjunta en el Congreso de la Nación para el debate del Proyecto”.

Con el propósito descripto los Ministros del CFA acuerdan aprobar la Recomendación XXXIV 2/2019 que crea una “Comisión de trabajo colegiado de las Secretarías de Gobierno de Agroindustria y de Ambiente y Desarrollo Sustentable”, y la representación de las provincias a través del CFA y del COFEM

d. CENSO AGROPECUARIO 2018. Estado del Proceso

La Directora Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio Carolina Platt y el Director de Estadísticas del Sector Primario Roberto Bisang del INDEC informan respecto resultados del Censo, habiendo censado ya 195 millones de hectáreas, de las cuales solo hay 33 millones de hectáreas no agropecuarias, resultando a la fecha que hay 236.000 explotaciones agropecuarias. El informe detallado se puede encontrar en la página web del INDEC.

El Secretario de Santa Cruz aporta algunos elementos particulares dada la especificidad territorial de la provincia.

e. Cuestiones Sanitarias. Documento de Tránsito Vegetal (DTE y DTV-e)

El Presidente del SENASA presenta la evolución de la autogestión de la DTE por provincia, detallando el impacto y el orden de su magnitud. En materia de fiscalización informa se está trabajando en la transparencia en la cadena de la carne. Explica el significado de la plataforma del DTV-e y las implicancias del instrumento en la fiscalización. Propone trabajar en conjunto a partir de los datos. Asimismo actualiza el estado de situación de la fiscalización de las BPA.

Respecto a la apertura de información para la exportación, si bien SENASA tenía la información de los requisitos de acceso por mercado abierto, la misma era de difícil accesibilidad. Actualmente a partir del nuevo sistema informático implementado se puede obtener la información de los requisitos e incluso del formulario del certificado exigido tanto para la exportación animal como vegetal.

f. Avances Agenda Conjunta SGA y SMAyDS

El Director Nicolás Lucas informa respecto a la implementación del Régimen de la Ley 27.279 de envases de productos fitosanitarios. Explica las dificultades que se van superando para la implementación del sistema de gestión de envases. Asimismo reporta respecto a los usos prohibidos.

El Secretario de Agricultura de la Provincia de Córdoba Marcos Blanda comentó la importancia de la disponibilidad de centros de acopio y la trazabilidad del sistema de envases. El Subsecretario de Agricultura de la Nación Luis Urriza realiza precisiones respecto a amortiguamiento y control de los envases de productos fitosanitarios.

El Presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz Javier de Urquiza identifica que en territorio provincial las cuestiones de competencia pueden generar conflictos en la

implementación. Funcionarios de Provincias de Corrientes y de Santiago del Estero intervienen explicando cómo trabajan las autoridades competentes ambientales y productivas a nivel provincial.

Asimismo se actualiza el estado de situación del GTI de aplicaciones de productos fitosanitarios, Resolución Conjunta MA-MAYDS 1/2018. Se informa que el Grupo de Trabajo elaboró los principios para regir la política pública en materia de aplicaciones que hoy constituyen la Guía de trabajo que aplica la Secretaría de Gobierno. De las 23 recomendaciones surgidas del Grupo de Trabajo cabe destacar la recomendación de sancionar una ley nacional para aplicaciones de productos fitosanitarios.

g. Observatorio de Bio economía

El Secretario de Alimentos y Bio economía Andrés Murchinson presenta el trabajo que se está realizando con el observatorio de Bio economía y solicita un punto focal de cada provincia para el intercambio de información.

Asimismo informa que en la Secretaría están trabajando en un sello de Bio plásticos que puede ser una oportunidad para el desarrollo del sector.

Informa respecto al funcionamiento de la CONAL actual y las modificaciones institucionales, ya que la misma tendrá más autonomía que lo que actualmente tiene y será importante que los representantes de cada provincia participen activamente

La Ministra de Salta plantea la problemática del sector sucro alcoholero, a lo cual el Secretario Hardie compromete reactivar el abordaje del tema.

h. Otros

El Ministro de la provincia de Chubut Hernán Alonso solicita mejorar la comunicación y convocatoria por parte de Nación respecto a diversos temas. Asimismo hace un reclamo respecto al mínimo no imponible para la ganadería ovina y la devolución del IVA para lanas. El Secretario Hardie explicó el trabajo de esta Secretaría de Gobierno con Hacienda, intentando comprender la mayor cantidad de cadenas con mayor empleo de mano de obra.

El Presidente del Consejo Agrario de Santa Cruz Javier de Urquiza plantea el tema de emergencia agropecuaria. Destaca el trabajo del equipo de la Secretaría, pero reclama una deuda pendiente con la provincia. Asimismo reclama la modificación de la distribución de fondos de la ley ovina. El Ministro de Río Negro se suma al reclamo de fondos por emergencia agropecuaria.

El Sr. Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial Santiago Hardie se compromete a convocar reuniones específicas del CFA para tratar reforma del Código Penal, cuotas de exportación (Cuota Hilton) próximamente, a fin de mantener en Agenda del CFA temas de interés prioritario de los Ministros desde una mirada federal y colaborativa.

3. Aprobación de Recomendaciones y Resoluciones.

Para finalizar se procedió a la aprobación de la Recomendación XXXIV 1/19, y 2/19 tal cual consta en Anexo II y a la firma del ACTA.

El Sr. Secretario de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial dio por clausurada la XXXIV Reunión del CFA, y expresó su beneplácito por la activa participación de los Ministros y autoridades presentes y remarcó el espacio del CFA como un ámbito de encuentro.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de marzo de 2019



Por la Secretaría de Gobierno de Agroindustria



Por la Provincia de Buenos Aires

Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Córdoba

Por la Provincia de Entre Ríos



Por la Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Catamarca

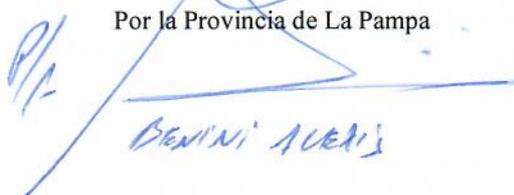
Por la Provincia de Chubut



Por la Provincia de Corrientes

Por la Provincia de Formosa

Por la Provincia de La Pampa



BENINI AURELI

Por la Provincia de La Rioja



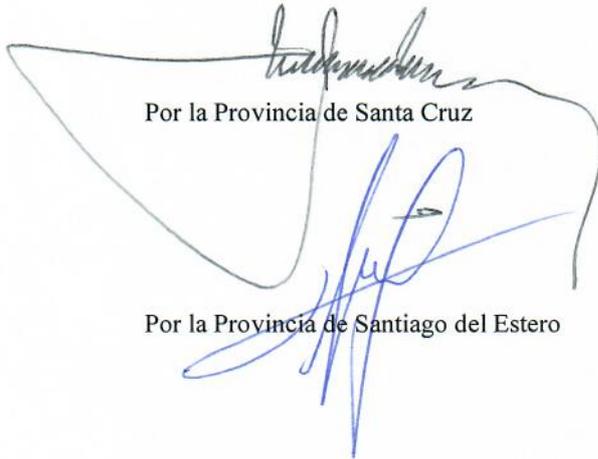
Por la Provincia de Misiones



Por la Provincia de Río Negro



Por la Provincia de San Juan



Por la Provincia de Santa Cruz

Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Tucumán

Por el INTA



Por el INV

Por la Provincia de Mendoza

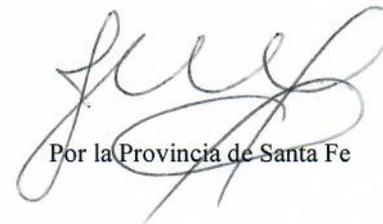


Por la Provincia de Neuquén



Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de San Luis



Por la Provincia de Santa Fe



Por la Provincia de Tierra del Fuego

Por el SENASA



Por el INASE

Raimundo Larignolle
Presidente
INASE

Asistentes al CFA. Consejo Federal Agropecuario

28 de Marzo de 2019

Salón José Hernández, Microcine del Secretaria de
Gobierno de Agroindustria

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
BUENOS AIRES	Ministro de Agroindustria	Ing. Agr. Leonardo Sarquís	agroindustria.bue@gmail.com
	Jefe de Gabinete	Jorge Srodek	secretariaagroindustria@gmail.com
	Subsecretario de Calidad Agroap. y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales	Sergio Robert	ssc.maiba@gmail.com
CATAMARCA	Director de Extensión Rural	Ing. Agr. Miguel Soria	Ing.miguelsoria@gmail.com
CHUBUT	Ministro de la Producción	Med. Vet. Hernan Alonso	ministroproduccion@gmail.com.ar
CÓRDOBA	Ministro de Agricultura y Ganadería	Dr. Sergio Sebastián Busso	Sergio_busso@hotmail.com
	Secretario de Agricultura	Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com
	Asesor	Francisco Iguerabide	
CORRIENTES			

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
	Ministro de la Produccion	Ing. Jorge Vara	Privada.mptt@corrientes.gov.ar
	Directora de Producción Vegetal	Ing. Mariela Pletsch	marielapletsh@yahoo.com.ar
FORMOSA	Ministro de la Producción y ambiente	Dr. Raúl Omar Quintana	rquintana@formosa.gov.ar
JUJUY	Ministro de Desarrollo Económico y Producción	Contador Juan Carlos Abud	privadaproduccion.jujuy@gmail.com
LA PAMPA	Subsecretario Asuntos Agrarios	Alexis Benini	abenini@lapampa.gob.ar
MENDOZA	Subsecretario de Agricultura	Alejandro Zlotolow	azlotolow@mendoza.gov.ar
MISIONES	Ministro del agro y la producción	Ing. José Luis Garay	garay2m@hotmail.com ministroagromisiones@gmail.com
NEUQUÉN	Ministro de Producción e Industria	Lic. Facundo López Raggi	flraggi@neuquen.gov.ar
RÍO NEGRO	Ministro de la Producción y Turismo	Alberto Diomedi	diomedialberto@gmail.com
SALTA	Ministra de Ambiente y Produccion Sustentable	Lic. Graciela Pinal de Cid	gpinal@salta.gov.ar
	Directora general de Proyectos Productivos	Dra. Cecilia Belmonte	ceciliainesbelmonte@yahoo.com.ar

PROVINCIA	CARGO	NOMBRE	MAIL
SAN JUAN	Ministro De La Producción y Desarrollo Económico	Lic. Andrés Díaz Cano	Privada_mpyde@sanjuan.gov.ar
	Asesor	Eduardo Dana	
SANTA CRUZ	Presidente del Consejo Agrario Provincial	Dr. Javier de Urquiza	presidenciacap@gmail.com
SANTA FE	Secretario de Agricultura	Juan Manuel Medina	juanmanuel.medina@hotmail.com
SANTIAGO DEL ESTERO	Ministro de la Producción	Dr. Miguel Angel Mandrille	belopezlen@hotmail.com
	Director de Agricultura	Wilson Michelini	micheliniwilson@gmail.com
TIERRA DEL FUEGO	Secretario de Agroindustria y Pesca	Ing. Agr. Kevin Colli	kcolli@tierradelfuego.gov.ar kevincolli@hotmail.com

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

SENASA	Presidente	Ing. Ricardo Negri	presidencia@senasa.gob.ar
SENASA		Matias Nardello	

SENASA		Juan Machera	
SENASA		Diego Quiroga	
INASE	Presidente	Ing. Agr. Raimundo Lavignolle	presidencia@inase.gov.ar
INDEC	Director de Estadísticas del Sector Primario	Roberto Bisang	rbisang@indec.gob.ar
	Directora Nacional Estadísticas y Precios de la Producción y Comercio	Carolina Plat	cplat@indec.gob.ar
INV	Presidente del INV	Ing. Agr. Carlos Raul Tizio Mayer	presidencia@inv.gov.ar

SECRETARIA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA

Secretario de Gobierno de Agroindustria	Dr. Luis Miguel Etchevehere	
---	-----------------------------	--

Coordinador General de Unidad de Ministro	Santiago Del Solar Dorrego	
Secretario De Agricultura Familiar, Coordinación Y Desarrollo Territorial	Santiago Hardie	safcydt@magyp.gob.ar
Secretario De Alimentos Y Bioeconomia	Andrés Murchison	amurchison@magyp.gob.ar
Subsecretario de Coordinación Administrativa	Lic. Juan Antonio MIGUENS	
Subsecretario De Coordinación Política	Dr. Hugo Rossi	hurossi@magyp.gob.ar
Subsecretario De Agricultura	Lic. Luis Urriza	lurriza@magyp.gob.ar
Subsecretario De Ganadería	Lic. Rodrigo Troncoso	rtroncoso@magyp.gob.ar

Subsecretario De Mercados Agropecuario	Ing. Jesús Silveyra	jesilveyra@magyp.gob.ar
Dirección General De Programas Y Proyectos Sectoriales Y Especiales Ex Ucar	Eduardo Jacobs	ejacobs@magyp.gob.ar
Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas	Ing. Mercedes Nimo	mnimo@magyp.gob.ar
Director Nacional de Desarrollo Foresto Industrial	Cont. Nicolas Miguel Laharrague	nmlaharrague@magyp.gob.ar
Director de Produccion Sostenible	Dr. Nicolas Lucas	nlucas@magyp.gob.ar
Coordinador de Tabaco	Lic. Marcelo Claudio Viegas Calçada	mviégasc@magyp.gob.ar
Dirección de Información y Estadística Pública	Santiago Eht	sehrt@magyp.gob.ar
Asesor	Patricio Jose O Reilly	poreilly@magyp.gob.ar

Director de Cultivos Intensivos	Fernando Langoni	flangoni@magyp.gob.ar
Director Nacional, Dir Nac de Emerg y Desastres Agropecuario	Javier Caniggia Bengolea	jbengolea@magyp.gob.ar
Coordinador de Estadísticas, Subsecretaria de Información y Estadística Pública	Eduardo Guardini	erguar@magyp.gob.ar